

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32774** *CONSTRUCCIONES CEBECRIS, S.L.*

Doña M^a Nieves Álvarez Morales, Secretario del Juzgado de lo Social número cinco de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 171/2010 que se sigue a instancias de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias frente a Construcciones Cebecris, S.L., sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 27 de octubre de 2010, por el que se declara a dicho ejecutado, en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 1.064,61 euros, y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 27 de octubre de 2010.- M^a. Nieves Álvarez Morales, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº cinco de Oviedo.

ID: A100079278-1